

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
GACETA OFICIAL No. 20				GACETA OFICIAL No. 20		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 31 de enero de 2019	<a href="#">EN PROCESO</a>	ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DIA JUEVES 31 DE ENERO DEL AÑO 2019, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia presentada por el señor Concejal Jorge Pinto Yunes, por el día 31 de enero de 2019. 2.- Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 24 de enero de 2019. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de ORDENANZA ESPECIAL DE REGULARIZACIÓN DE NUEVOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y NORMAS GENERALES APLICABLES A TODO PROCESO DE TITULARIZACIÓN, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de ORDENANZA QUE LIMITA EL VALOR TOTAL ANUAL A PAGARSE POR LA TASA MUNICIPAL QUE SOLVENTA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS Y LA FISCALIZACIÓN DEL SERVICIO, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE GUAYAQUIL, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 6.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 6.1.- CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA PSIC. CECILIA MARÍA VITERI CORREA. 6.2.- CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR LUIS FERNANDO MACÍAS MACÍAS. 6.3.- CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SEÑORITA FANNY ZAMBRANO GUANDAMU. 6.4.- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA BENEÉRITA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA. 6.5.- CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SEÑORITA MARÍA LORENA MURILLO CASTRO. 6.6.- ADENDUM AMPLIATORIO AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 11 DE ENERO DE 2019 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP. 7.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe DA-I-2019-01257, emitido por la Procuraduría Síndica Municipal, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, aprobar el valor de US\$1.116,02 mensuales, para el presente año 2019, por concepto de "regalía" a favor de esta Municipalidad por el uso del área destinada por ARGOLDO DEL ECUADOR S.A. para la venta de postres de la marca Mc Donald's en la "Plazoleta Rocafuerte". 8.- Conocimiento y resolución del informe CTSB-MMG-2019-094 de la Comisión Técnica de Lotes con Servicios Básicos, por el cual se recomienda al M. I. Concejo Municipal lo siguiente: En relación a Oficio OT-2019-0075, aprobar la adjudicación de 307 postulantes pertenecientes al Plan Habitacional Municipal Mi Lote 1, Segunda Etapa, en razón del sorteo efectuado en legal y debida forma, contando con la presencia de la Ab. Verónica Zúñiga Renedón, notaria 35 del Cantón Guayaquil. Así como aprobar la Resolución relativa a la forma de aplicar la adjudicación de los 307 postulantes antes mencionados. En relación a Oficio OT-2019-0061, aprobar la asignación del sitio reservado previamente para construcción de vivienda, ubicado dentro del Programa Habitacional Mi Lote, a favor de la CASTRO MONTERO KATERINE GEOCODINA. 9.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe CDMC-MMG-2019-119 de la Comisión Legislativa para Calificación y Dictamen para Erección de Monumentos y Denominación de Calles, Plazas y Otros lugares Públicos, mediante el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, lo siguiente: DESIGNAR con el nombre de DR. WALTER FRANCO IBARRO, al 4° Callejón 23A NO, que nace en la Calle 23 A NO DR. Carlos Julio Arosemena Morony y 1° Callejón 23 A NO y termina en la Calle 23A NO Dr. Carlos Julio Arosemena Morony y Avenida 11 NO, localizado entre el sector Bastión Popular y Las Orquídeas Parroquia Pasmacales. UBICAR el monumento a la Proceso PERSONA en el futuro "Parador Turístico La Póza", específicamente en el área de contemplación de la Plazoleta media, situada en la Parroquia Rural Pasmacales. DESIGNAR con el nombre de DR. GUSTAVO CORNEJO MONTALVO, a la Avenida 37 NO, que nace desde la Calle 26 NO Vía Perimetral y termina en 4° Callejón 23A NO, de los Sectores Mucho Lote y Bastión Popular, Parroquia Pasmacales. DESIGNAR con el nombre de ELINA MANZANO VELA DE FÉLIX, al 1° Pasaje 2A NE, que nace desde la Avenida 24 NE y termina en la Calle 20C NE. DESIGNAR con el nombre de JOSÉ MARTÍNEZ QUEIROLO, a la Avenida 2A NE que nace desde el 3 Pasaje 19B NE y termina en la Calle 21 NE, con una extensión de 1.750,00 metros aproximadamente. DESIGNAR con el nombre de DR. ALBERTO RIERA LÓPEZ, a la Calle 24A NO, que nace desde la Avenida 39 NO, Dr. Camilo Ponce Enriquez y termina en la Avenida 37 NO, del Sector Bastión Popular, Parroquia Pasmacales. DESIGNAR con el nombre de TRINTE CORONEL JOSÉ CARRO Y UNZUETA, a la Calle 23A NE, que nace desde Eje N. Francisco de Orellana y termina en la Avenida 4 NE, del sector Los Vergeles, Parroquia Pasmacales. DESIGNAR con el nombre de DR. RAFAEL MIGUEL COLUMBUS, a la Avenida 43 NO, que nace desde la Calle 24B NO y termina en la Calle 20 NO, del sector Monte Bello, Parroquia Pasmacales. 10.- Conocimiento y aprobación del M. I. Concejo Municipal, respecto de 129 trámites de Levantamiento de Patrimonio Familiar. 11.- Conocimiento y Ratificación del Acuerdo de Condolencia del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por el cual se deploró el lamentable deceso del SR. SALOMON GUTT BRANDWAYN, mismo que fuera publicado en el Diario "El Universo", el domingo 27 de enero de 2019. 12.- Conocimiento del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de las resoluciones ejecutivas por las cuales se procedió a: DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, los predios comprometidos por los proyectos: 1.- Construcción del Sistema de A.A.L.L. y A.A.S. de las Cooperativas Estrella de Belén y Carlo Magno Andrade. 2.-Regeneración Urbana calle Piedrahíta. 3.- Parque y Área Recreativa en la Av. Casuarina y Vía Perimetral. 4.- Sistema de Transporte Público Aerosuspensión para la ciudad de Guayaquil. REFORMAR las Resoluciones de Expropiación de fechas: 5.- Abril 28 de 2016 respecto al valor de los inmuebles No. 13428 y 13429 comprometidos por el proyecto "Liberación de canales y aguas lluvias y determinación de predios para el desarrollo urbano". 6.- Abril 28 de 2016 y 1 de	239, enero 31, 2019	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA 31 ENERO 2019</a>
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 24 de enero de 2019	<a href="#">ACTA SESION 24 ENERO 2019</a>	ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DIA JUEVES 24 DE ENERO DEL AÑO 2019, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 17 de enero de 2019. 2.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de la comunicación suscrita por el Ab. León Roldós Aguilera, Vicepresidente del Directorio de Iniciativa Cívica Doscientos Años, referente al Presupuesto de trabajos y acciones, a fin de que lo incluya en el ejercicio presupuestario municipal del año 2019. 3.- Conocimiento y resolución del Nominamiento Ad-Honorem del señor Andrés Fernández Menéndez, como Embajador del Mar, Estero y Ríos de Guayaquil, con el objeto de realizar gestiones para evitar la contaminación de los mismos, con plástico de un solo uso. 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de ORDENANZA ESPECIAL Y EXCEPCIONAL DE TITULARIZACIÓN DE LOS RESIDENTES DEL PLAN HABITACIONAL SOCIO VIVIENDA, ETAPAS 1, 2 Y 3, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DE LA LEGALIZACIÓN DE PREDIOS, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA REFORMA A LA LEY 2007-88 PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 105 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2012, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 6.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe DA-I-2019-01249, emitido por la Procuraduría Síndica Municipal, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, aprobar el Plano de Regularización Urbánística del Barrio de El sector de "Monte Sinaloa-Medusa", elaborado por la Dirección de Urbanismo. 8.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción del ADENDUM AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 14 DE ENERO DE 2019 ENTRE "EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)" Y "GUAYAQUIL SIGLO XXI, FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA LA REGENERACIÓN URBANA", RESPECTO DEL PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE REGENERACIÓN URBANA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019, con la finalidad de cubrir el financiamiento de los costos que implican los servicios de "Prestación de Trapeado y Servicios Complementarios de Limpieza de la Plaza Guayaquil", por un valor total de US\$5180.552,92 más IVA; servicio que se delega a la Fundación Municipal Guayaquil Siglo XXI para su ejecución.	238, enero 24, 2019	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA 24 ENERO 2019</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
GACETA OFICIAL No. 20				GACETA OFICIAL No. 20		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 17 de enero de 2019	<a href="#">ACTA SESION 17 ENERO 2019</a>	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 17 DE ENERO DEL AÑO 2019, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia presentadas por las señoras Concejales: Ab. Doménica Tabacchi Rendón, Vicealcaldesa de Guayaquil, desde el 14 al 18 de enero de 2019. Sra. Lidice Aldas Gilier, por el día 17 de enero de 2019. 2.- Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 10 de enero de 2019. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de ORDENANZA ESPECIAL Y EXCEPCIONAL DE TITULARIZACIÓN DE LOS RESIDENTES DEL PLAN HABITACIONAL SOCIO VIVIENDA, ETAPAS 1, 2 Y 3, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DE LA LEGALIZACIÓN DE PREDIOS, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA REFORMA A LA LEY 2007-88 PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 105 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2013, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 5.1. RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRA EL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (MIDUVI) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), suscrito el 11 de enero del año 2019. 5.2. MODELO DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) E INSTITUCIONES COOPERANTES DEL PROGRAMA MUNICIPAL BECAS PARA NIÑOS/AS ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y DEPRIVACIÓN SOCIAL. 5.3. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL EP, EMAPAG-EP, que tiene por objeto formalizar la asignación de recursos por la cantidad de US\$355.979,87, para la construcción de los surtidores de agua correspondientes a la Segunda Fase del Proyecto "AGUA DEL SUR". 5.4. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL EP, EMAPAG-EP, que tiene por objeto transferir la cantidad de US\$7.000.000,00, como asignación extraordinaria a utilizarse en la construcción de obras para el abastecimiento de agua potable y alcantarillado pluvial en determinados sectores de Guayaquil, que no están incluidas en el Plan de Inversiones de INTERAGUA y en el Plan de Obras de EMAPAG-EP. 6.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión Legislativa Permanente de Terrenos y Servicios Parroquiales, contenido en el oficio CLP-TSP-2019-076 de fecha 15 de enero del 2019, respecto de 88 trámites presentados por diversos peticionarios. 7.- Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se declara el deceso del SR. JUAN GONZÁLEZ CAYETANO, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón (PROGRESO). 8.- Conocimiento del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 57 letra k) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), de la PRORROGA DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2019; PLAN OPERATIVO ANUAL Y PLAN PLURIANUAL 2019-2023 DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL EP, que fuera aprobado por el Directorio de la citada Empresa en sesión del 18 de diciembre de 2018.	237/enero 17, 2019	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA 17 ENERO 2019</a>
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 10 de enero de 2019	<a href="#">ACTA SESION 10 ENERO 2019</a>	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 10 DE ENERO DEL AÑO 2019, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia presentada por la Concejala Ab. Consuelo Flores Carrera, por el día 10 de enero de 2019. 2.- Conocimiento y resolución de las Actas del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, que a continuación se detallan: 2.1. Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 20 de diciembre de 2018. 2.2. Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2018. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del proyecto de SEXTA REFORMA AL "REGULAMENTO DE PREMIACIÓN PARA LOS MEJORES ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO DE COLEGIOS FISCALES Y FISCIONALES DEL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 4.1. RATIFICACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL Y EL BANCO DEL PACÍFICO S.A., suscrito el 15 de noviembre de 2018. 4.2. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN "EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)" Y "GUAYAQUIL SIGLO XXI, FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA LA REGENERACIÓN URBANA", RESPECTO DEL PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE REGENERACIÓN URBANA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. 4.3. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN "EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)" Y "GUAYAQUIL SIGLO XXI, FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA LA REGENERACIÓN URBANA", RESPECTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. 4.4. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL EP, RESPECTO DE LA ASIGNACIÓN ECONÓMICA DEL AÑO 2019. 4.5. CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES MUNICIPALES, QUE OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DURÁN, que tiene por objeto formalizar la entrega de los bienes descritos en el numeral 2.3 que se realizó a través de las Actas de entrega-recepción, detalladas en el numeral 2.4. del presente Contrato. 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ordenanza de Autonomía y Funcionamiento del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, de la REFORMA PRESUPUESTARIA DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. 6.- Conocimiento y resolución del Informe Jurídico DAU-II-2018-17342, relacionado con el Cambio de Categoría de Bien Municipal de Dominio Público a Bien Municipal de Dominio Privado, del predio de código catastral No. 48-1058-028 ubicado en la Cooperativa San Francisco I, parroquia Pascuales. 7.- Conocimiento y resolución del Informe CTSB-MIMG-2018-092 de la Comisión Técnica de Lotes con Servicios Básicos, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, aprobar: 1) la Autorización de Venta de Solares y Plano Urbanístico Definitivo; y 2) el Presupuesto por un monto de USD 2746.238.51 de la Urbanización "Ciudad Santiago - Etapa V". 8.- Conocimiento y aprobación del M. I. Concejo Municipal, respecto de 87 trámites de Levantamiento de Patrimonio Familiar. 9.- Ratificación del Acuerdo de Condoleancia del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por el cual se deploró el lamentable deceso del ECO. LUIS FERNANDO HIDALGO PRADO, mismo que fuera publicado en el Diario "El Universo", el domingo 23 de diciembre de 2018. 10.- Conocimiento del Informe DAU-EXP-2018-12257 del 28 de noviembre del 2018, respecto a la revocatoria de comodato del solar signado con código catastral No. 90-2123-003-02 que fue otorgado al Club de Leones de Guayaquil - Rocafuerte. 11.- Conocimiento del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de las resoluciones ejecutivas por las cuales se procedió a: AMPLIAR: 1.- Resolución de declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación, de fecha 23 de julio de 2015 respecto del predio de código catastral No. 58-0058-008. REFORMAR Resoluciones de Expropiación de fechas: 2.- 16 de abril de 2014, en cuanto a la identidad de la propietaria del predio 60-0010-015. 3.- 28 de octubre de 2014, respecto al predio 48-0557-000. 4.- 17 de febrero de 2016 excluyendo al predio 23-0003-004. 5.- 1 de marzo de 2016 respecto al predio 86-0709-012. DECLARAR SIN EFECTO: 6.- Resolución del 21 de agosto de 2013 y su reforma del 14 de febrero de 2013 respecto del predio 200-0046-001. 7.- Resolución del 8 de junio de 2015 respecto al predio 85-0034-024. 8.- REVOCAR Resoluciones de Expropiación de fechas: 8.- 3 de agosto de 2006 respecto a los inmuebles de código catastrales 48-0070-025, 48-0070-26 y 48-0070-027. 9.- 20 de junio de 2016 respecto a los predios 57-0237-009 y 57-0000-001-6. REVOCAR PARCIALMENTE las Resoluciones de Expropiación de fechas: 10.- 30 de abril de 1998 respecto del predio 70-0002-016-05. 11.- 17 de febrero de 2016 respecto al predio 23-0016-002.	236/enero 10, 2019	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA 10 ENERO 2019</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS No. 95				<a href="#">GACETA No. 95</a>		
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS No. 96				<a href="#">GACETA No. 96</a>		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/01/2019		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">GACETA OFICIAL No. 20</a>				<a href="#">GACETA OFICIAL No. 20</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. MARTHA HERRERA GRANDA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:marhergg@guayaquil.gov.ec">marhergg@guayaquil.gov.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(04) 259-4800 EXTENSIÓN 2246	